



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 3017-342-L119 COMPRA DE BENCINA 93 OCTANO, DOM

DECRETO N° 931

LOTA, 28 MAYO 2019

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 793 fecha de 2 de Mayo de 2019, que aprueba llamado a Licitación Pública para la "Compra de 500 litros de bencina de 93 Octano;

b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 02/05/2019, ID: 3017-342-L119;

d) Acta de apertura electrónica de fecha 09/05/2019, donde postula un solo proveedor;

e) Según su evaluación no se considera la oferta por el valor excesivo del litro de bencina ;

f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA, la Licitación ID: 3017-342-L119, por compra de 500 litros de bencina 93 Octano por presupuesto.

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

RMC/mvj.-

Distribución:

- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-



"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL